



—  
Vicerrectorado  
de Investigación

# Charla Informativa

## *Concursos ProCiencia*

➤ Proyectos de Investigación Aplicada



# ÍNDICE

1. Dirección de Fomento de la Investigación
2. Convocatoria
3. Proceso de Postulación

# Dirección de Fomento de la Investigación



Vicerrectorado  
de Investigación



Fomentar, promocionar y difundir la **Investigación, Innovación y Creación** de la PUCP, para fortalecer la cultura de **generación y gestión del conocimiento** en nuestra comunidad y el país, contribuyendo a su desarrollo.



Vicerrectorado  
de Investigación



CONCURSOS

# Convocatoria



Vicerrectorado  
de Investigación

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA 2025-02

Fecha de cierre:

Jueves, 06 de febrero del 2025 a las 13:00:00  
hora local UTC/GMT -5 horas



# Objetivo del concurso

Los proyectos de investigación aplicada tienen como objetivo contribuir al incremento de nuevos conocimientos científicos y/o nuevas tecnologías, que respondan a las necesidades de la sociedad y los sectores productivos del país.

## Modalidad

Multidisciplinario y Semilla.

## Postulación PUCP

Entidad Solicitante o asociada (Multidisciplinario).  
Solo Asociada (Semilla)

# TLR

Investigación básica	Investigación aplicada			Desarrollo Tecnológico	Innovación			
TRL 1	TRL 2	TRL 3	TRL 4	TRL 5	TRL 6	TRL 7	TRL 8	TRL 9
Documentos de pruebas	Documentos de pruebas	Documentos de pruebas		Análisis de patentabilidad	Solicitud de patente	Solicitud de patente	Solicitud de patente	
Ensayos e historial del desarrollo	Ensayos e historial del desarrollo	Ensayos e historial del desarrollo		Reporte de ensayos a nivel laboratorio	Reporte de desempeño de producto en operación	Especificaciones técnicas del producto	Especificaciones técnicas del producto	
	Estado del arte	Estado del arte		Difusión comercial limitada	Ánalisis de costo y beneficio	Especificaciones de materiales e insumos	Especificaciones de materiales e insumos	
	Propuesta de proyecto	Solicitud de patente		Ensayos de caracterización	Certificaciones o acreditaciones	Ánalisis de costo y beneficio	Ánalisis de costo y beneficio	
		Reporte de ensayos a nivel laboratorio		Proceso productivo básico		Certificaciones o acreditaciones	Certificaciones o acreditaciones	
		Difusión comercial limitada		Prototipo estandarizado		Ciclo de vida de producto	Análisis de costo y beneficio	
		Análisis de patentabilidad					Certificaciones o acreditaciones	
							Ciclo de vida de producto	
							Manuales de operación y producción	
							Capacitación a licenciatario	
							Información de contactos comerciales, proveedores, técnicos y otros	
							Asistencia técnica en la adquisición	

# Resultados Esperados

## Multidisciplinario:

- Al menos dos **(02) artículos científicos originales publicados o aceptados para publicación** en revistas, preferentemente de acceso abierto, indizadas en Scopus o WoS8 en Q1 o Q2.
- Al menos **dos (02) tesis finalizadas de postgrado** (maestría o doctorado) **sustentadas** durante el período de ejecución del proyecto, que conlleven a la obtención de grados académicos en universidades peruanas.  
Se verificará con el acta de sustentación y resultado aprobatorio.
- Al menos **una (01) ponencia o presentación de póster** en congresos de alcance internacional.
- Al menos **una (01) conferencia de difusión de resultados** para el público en general.
- Al menos **una (01) prueba de concepto tecnológico o prototipo tecnológico** con componentes básicos integrados.

# Resultados Esperados

## **Multidisciplinario:**

- Al menos una **(01) solicitud de patente de invención y/o modelos de utilidad y/o certificado de obtentor**, en caso de contar con un resultado positivo en el Reporte de Viabilidad de Patente. Para proyectos cuyo producto sea un software se podrá presentar la solicitud de protección de derechos de autor emitido por INDECOPI.
- Un **(01) paquete tecnológico** (Ver Anexo 13).
- Una **Búsqueda de Información Tecnológica (BIT)** (Ver Anexo 12).
- Un **(01) Reporte de Viabilidad de Patente (RV)** (Ver Anexo 11).
- Un **(01) formato de "Divulgación de la invención"** por tecnología (Ver Anexo 10).
- Al menos un **(01) registro de ficha tecnológica** a través de la plataforma VINCÚLATE.
- Participación en **al menos un (01) taller de Vinculación Academia-Industria-Gobierno**, organizados por el CONCYTEC-PROCIENCIA.

# Areas Estratégicas

Áreas*
<b>1. Adaptación y mitigación al cambio climático</b>
<b>2. Valoración y uso sostenible de la biodiversidad</b>
<b>3. Economía circular</b>
<b>4. Salud</b>
<b>5. Seguridad alimentaria</b>
<b>6. Energías renovables</b>
<b>7. Tecnologías de la Información y la comunicación TICs</b>

\* El detalle de cada área estratégica se encuentra en el anexo 1 de las bases.

# Equipo Técnico - multidisciplinarios

## Conformación mínima

### **1. Responsable Técnico (RT) - 01 Persona:**

Haber liderado o estar liderando o participado o estar participando un mínimo de tres (03) proyectos de investigación con financiamiento concursable, o contar con al menos tres (03) artículos originales publicados.

### **2. Co - Investigador (RT) - Mínimo 02 - Máximo 06 Personas:**

Vínculo laboral y en caso de universidad, grado de Maestría.

### **3. Tesistas - Al menos 02 Personas:**

Al menos dos (02) tesistas de postgrado para los proyectos de Investigación de la Modalidad Multidisciplinarios. Podrá ser incorporado hasta dentro de los tres (03) primeros meses de la ejecución del proyecto.

### **4. Gestor Tecnológico - 01 Persona:**

Será seleccionado y/o evaluado por la DFI-OIN.

### **4. Gestor de Proyectos - 01 Persona:**

Será seleccionado por la DFI-OGP.

De ser necesario, el equipo puede contar con **personal técnico o de laboratorio** y con **hasta seis (06) asistentes de investigación**, los cuales buscan desarrollar una carrera científica y pueden ser estudiantes o egresados de maestría, maestros o estudiantes de doctorado.

# Subvenciones y Contrapartidas

Modalidad de Proyectos	Postulación	Número de Subvenciones	Monto Máximo a financiar	Plazo de ejecución
Multidisciplinarios	Asociada	42	S/ 500,000	Hasta 36 meses
Semilla	Individual o Asociada	23	S/ 100,000	Hasta 24 meses

Entidad Solicitante <sup>34</sup>	Distribución del Costo Total del Proyecto (En porcentaje)			Presupuesto Total del Proyecto
	% máximo de financiamiento PROCIENCIA	% mínimo de aporte monetario del costo total del proyecto	% mínimo de aporte no monetario del costo total del proyecto	
Entidades públicas* o privadas sin fines de lucro o universidades de condición jurídica privada asociativa.	80%	0%***	20%	100%
Entidades privadas con fines de lucro y universidades de condición jurídica privada societaria.	60%	30%	10%	100%



# Consideraciones generales

- Se recomienda que el postulante (responsable técnico) sea un docente tiempo completo (TC). Los docentes TPA pueden ser parte del equipo técnico.
- Los investigadores interesados en participar **deberán notificar por correo la intención de postulación** hasta la fecha establecida.
- En caso la **entidad asociada sea una empresa, deberán pasar el proceso de vinculación de la Oficina de Innovación.**
- Si hay adquisición de equipos y/o modificación de infraestructura es necesario pasar por el proceso de Evaluación de Factibilidad de los Equipo por parte de la Dirección de Infraestructura.
- La unidad del postulante debe dar respaldo al proyecto mediante el llenado y firma del formulario Aval interno.



# Consideraciones para formulación

- **Acompañamiento en la formulación desde notificación de intención de postulación.**
- Para formulación del presupuesto, **se debe guiar de lo señalado en el anexo de Rubros Financiables.** Este se encuentra en los anexos a las bases.
- Contemplar la información clave que requiere el llenado de cada anexo de 4: título, dependencia, datos de los integrantes, aporte no monetario y detalle del aporte no monetario.
- Prever el tiempo que tome la firma del formato aval por parte de su unidad.
- Para la presente convocatoria hay un anexo nuevo que se pide que llenen: Plan de Gestión de Datos (anexo 15). Desde la **DFI se compartirá las respuestas de ejemplo por parte de la Biblioteca** de la Universidad para que puedan tenerlo como referencia para sus proyectos.



Vicerrectorado  
de Investigación



PROCESOS PUCP

# Gestión de la Postulación



Vicerrectorado  
de Investigación

**La Dirección de Fomento de la Investigación establecerá asesorías personalizadas/ seguimiento para los postulantes que tengan intención de presentarse a la presente convocatoria.**

Las asesorías incluirán **la coordinación y apoyo en la formulación con revisiones** **bajo los parámetros de forma, criterios de evaluación de la oportunidad** **financiamiento y la ejecución administrativa en la PUCP**, que permitirá ofrecer recomendaciones de mejora.

Estas iniciarán con la comunicación de intención de postulación de parte del postulante. **Solicitamos que sea lo antes posible.**



**Inicia con la notificación de la intención de postulación, se divide en:**

A

## **Formulación de la propuesta:**

Apoyo en la revisión de los avances en base a los criterios de evaluación que señala la convocatoria.

B

## **Gestión del respaldo institucional:**

Preparación de la información administrativa requerida.

Guía en los requisitos para respaldo institucional.



**Respaldo institucional hasta 5 días laborables  
antes del cierre de la convocatoria.**

## Requisitos

Entrar al formulario, [aquí](#). Y cargar los siguientes documentos:

- **Aval de la unidad firmado** ([formato aval](#)).
- **Avance de la propuesta:** Con los Objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y resultados; para formatos debe tener un avance del 90%.
- **Documentos para respaldo:** Todo tipo de formulario, formato, cuestionario que debe ser firmado por la PUCP.

## Ingresar Solicitud - Adjuntar Documentación

Docente Solicitante - Código PUCP \*

Ingresar el Código PUCP del Responsable de la Investigación

Título del Proyecto \*

Estado de Carta (Formato) Aval del departamento

TRAMITADA

Indicar el Estado de la Carta Aval

Adjuntar solo Propuesta Preliminar/Vista Previa \*

Adjuntar solo Propuesta Preliminar/Vista Previa \*

Drag and drop files or paste from clipboard

Docente Solicitante - Datos

Ingresar el Código PUCP del Responsable de la Investigación

Título del Proyecto \*

Adjuntar Carta Aval \*

Adjuntar Carta Aval \*

Drag and drop files or paste from clipboard

Adjuntar documentos para Respaldo

Adjuntar documentos para Respaldo

Drag and drop files or paste from clipboard

Adjuntar anexos y otros documentos relacionados

Enviar Solicitud



Vicerrectorado  
de Investigación

Registrar el código PUCP, automáticamente aparece la información del postulante

Colocar el título definitivo del proyecto

Colocar el estado del Aval. Si se indica “tramitado” (firmado), aparecerá la opción para cargarlo

Colocar el anexo, cuestionario y/o carta que entidad solicita firmar

Cargar propuesta y archivos adicionales (ejm: presupuesto, vista previa)

# Gestión de la Postulación



Vicerrectorado  
de Investigación

ACTIVIDAD	FECHA
Cierre de intenciones de postulación DFI - OGP	19/12/2024
Fecha límite de presentación del aval y envío de propuesta por kissflow	30 de enero 2025
Envío de cartas de presentación y compromiso – DFI	30 – 06 de febrero 2025
Cierre de la Convocatoria ProCiencia	06 de febrero 2025
Publicación de Resultados	Julio 2025



Vicerrectorado  
de Investigación

**GRACIAS**